

que encontrando sea justo y arreglado quanto en  
 el expreso el capitulan comisario de Enchelo y lo  
 subscrive, se consulte al Supremo Consejo lo q. este  
 propone, y para el efecto se admita la Instancia  
 y documentos q. le acompaña, Originales para  
 su superior conocimiento y Resolucion y tenga por  
 combeniente

Todo lo qual Acordó este Ayuntamiento por  
 Ante Nos sus Secretarios Ennos. Mayores de q.  
 Certificamos y firmos fee =

Fopetes

Paria de  
 Carreer

Yonacio de Bermejo

Juan Alvarez

Autoz En la Ciudad de Cartag. a diez y nueve dias del  
 mes de Mayo de mil ochocientos quinze, el Sr.  
 D. Juan de Dios Fopetes Jefe de Enquadria de la Pl.  
 Armada Goberna don Político y Militar de esta  
 Plaza. Vno. Que hallandose indispuerto y sumam.  
 sea pado ex asunto del R. Excmo, devia de man-  
 dan y mandó. Que el Cavildo extradid. q. deve  
 celebrarse en la mañana de este dia, lo proceda

